



Expediente: 468/13
Carátula: MERCADO DIEGO ISAIAS C/ DIAZ RAMON OMAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PEDRAZA, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - MERCADO, DIEGO ISAIAS-ACTOR
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADA
20085187679 - COOP. DE TRABAJO TRANSP. AUTOMOTOR DE PJE. 9 DE JULIO LTDA., -DEMANDADA
20085187679 - PEREZ, MANUEL OSCAR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 468/13



H20702693522

JUICIO: MERCADO DIEGO ISAIAS c/ DIAZ RAMON OMAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE. N° 468/13

CONCEPCION, 14 de junio de 2024.-

Agréguese y téngase presente los informes del Banco Macro de fecha 12/06/2024 y 13/06/2024.-
GEG

Actuación firmada en fecha 14/06/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.